



55 REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG.OBRA NUEVA
NUMERO 551/2014
ROL 176-43

VISTOS los antecedentes N° 14177 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION Y AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RONALD HERNANDEZ HERRERA
ARQUITECTO : GUILLERMO VILLARROEL CASTILLO
CONSTRUCTOR : GUILLERMO VILLARROEL CASTILLO
CALCULISTA : GUILLERMO VILLARROEL CASTILLO
CARACTERISTICAS : **REGULARIZACION Y AMPLIACION**

SUPERFICIE REG. Y AMPLIACION 90,96 M²
SUPERFICIE TERRENO 791,70 M²

UBICACIÓN : CONDOMINIO INCAHUASI, CASA 12, AV. 21 DE MAYO N° 1119, QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) Ley 19.537.

OBSERVACIONES : Un dormitorio, un Baño
Regularización bodega y Cobertizo

C4X 90,96 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta **REG. Y AMPLIACION** es de \$ 14.327.928.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$229.247.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N°4049 DE FECHA 24-10-2014.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 27 DE OCTUBRE DE 2014.-



MMM/hne


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES